
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0965/2021

Toluca, Estado de México, 10 de octubre de 2021

**ALERTA DE ARCO CARRETERO, PERMITE A POLICÍAS DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD RECUPERAR AUTOMOTOR CON REPORTE DE ROBO**

- *Tras el despliegue de búsqueda, efectivos de la SS lograron el hallazgo.*
- *En la acción, se detuvo al conductor por su posible responsabilidad en el delito de encubrimiento por receptación.*

Personal de la Secretaría de Seguridad (SS) adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) emitió una consigna operativa que permitió a policías estatales recuperar un vehículo con reporte de robo; en la acción, se detuvo a un hombre como posible responsable del delito de encubrimiento por receptación.

El pasado 2 de octubre del año en curso, se ingresaron los datos de un Chevrolet Beat, color rojo, a las plataformas institucionales; a fin de facilitar su localización. De acuerdo con la denuncia que recibió el C5, la unidad fue hurtada en la colonia San Pedro Tlaltizapan, en el municipio de Santiago Tianguistenco.

Uno de los arcos carreteros de la infraestructura estatal, detectó el paso del objetivo sobre la carretera Tenango de Arista - Toluca, a la altura de la colonia San Lorenzo Coacalco, perteneciente al municipio de Metepec; de manera oportuna, se notificó a efectivos de la SS cercanos al área.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

A través de un cerco virtual, se hizo el seguimiento en tiempo real del automotor; durante el despliegue de búsqueda, uniformados lograron su alcance sobre la avenida Pino Suárez, esquina con Paseo Tollocan, en la colonia Santa María de las Rosas, en el municipio de Toluca.

Con estricto apego al protocolo de actuación, el cuerpo de seguridad solicitó una revisión al conductor; al concluir corroboraron que correspondía al referido en el reporte; después de informar los derechos que confiere la ley, Ramón “N” de 38 años de edad, fue presentado junto con el automóvil asegurado, ante el Ministerio Público correspondiente donde se definirá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @ SS_Edomex.